



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2682/2025

DI-2025-2682-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 29/10/2025

EX-2025-85735900-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Inscribir a la firma GRUPO CURIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES (1.293) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA, TARJETA POSTAL, ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura total en el ámbito nacional y con cobertura parcial en el ámbito internacional en URUGUAY. CARTA CONFRONTE con cobertura total en el ámbito nacional. ENVÍO COURIER con cobertura en el ámbito internacional en URUGUAY 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 04/11/2025 N° 83074/25 v. 04/11/2025

Fecha de publicación 04/11/2025

